



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CNMY18/DTCAS/01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-12-2017 a las 09:27 horas.



Limpieza de los Servicios Territoriales de Industria y Energía, y de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento de Castellón

→ Valor estimado del contrato 64.338,84 EUR.

→ Importe 51.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.892,56 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València Servicio Territorial de Industria y Energía: c/ Caballeros 8 de Castellón Servicio Territorial de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento: c/ Mayor, 6 de Castellón

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6WqLMEJsubUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 28 - Economía y Hacienda

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VDe7Ukb2%2BdlQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Castán Tobeñas, 77- Ciudad Administrativa 9 de Octubre

→ (46018) Valencia España

→ ES523

Contacto

→ Teléfono 961209366

→ Fax 961209567

→ Correo Electrónico contratacion_ceic@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Proveedor de Información adicional

→ Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/12/2017 a las 14:00

Dirección Postal

→ De la Democràcia, 77- Ciudad Administrativa 9 de Octubre

→

Dirección Postal

→ De la Democràcia, 77- Ciudad Administrativa 9 de Octubre
→ (46018) Valencia España

(46018) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 961209366

Contacto

→ Teléfono 961209366
→ Correo Electrónico contratacion_ceic@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Dirección Postal

→ De la Democràcia, 77- Ciudad Administrativa 9 de Octubre
→ (46018) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 961209366

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/12/2017 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Pública Sobre B

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 26/12/2017 a las 12:00 horas

Lugar

→ Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Dirección Postal

→ De la Democràcia, 77 Ciudad Administrativa 9 d'Octubre Torre 2
→ (46018) València España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Limpieza de los Servicios Territoriales de Industria y Energía, y de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento de Castellón

→ Valor estimado del contrato 64.338,84 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 51.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.892,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Servicio Territorial de Industria y Energía: c/ Caballeros 8 de Castellón Servicio Territorial de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento: c/ Mayor, 6 de Castellón

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Se prevé una eventual prórroga de seis meses

→ Plazo

→ Descripción: Seis meses

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Consideraciones de tipo social

→ Consideraciones de tipo ambiental - Consideraciones de tipo ambiental

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 100 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. Deberá acreditarse a través de una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Número de horas de servicio sin coste ofertadas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 85

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 85

→ Se aceptará factura electrónica